

En Reus, al mes.	1'50 Ptas.
Fuera, trimestre.	5'—
Extranjero y Ultramar	9'—
trimestre.	0'05
Número suelto	0'10
atrasado	0'10

Las Circunstancias

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica

por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 nche.

Calle de la Mar, 38 pral.
Teléfono, núm. 15.

REUS

AL PAIS

La gravedad del momento actual debe imponer a toda la opinión española unas horas de serena reflexión. Deben sobre todo meditar sobre la trascendencia de los acontecimientos que se desarrollan, todos aquellos elementos de vida social arraigada, todos aquellos para quienes la paz y la normalidad son condiciones indispensables de la vida y que por instinto temen toda convulsión más repulsivamente aún, cuando se les da a entender que se conduce al país solamente a agitaciones estériles con miras partidistas.

El llamamiento de los Parlamentarios catalanes al Gobierno para que abra inmediatamente las Cortes, y a los demás diputados y senadores para que en vista de la negativa de aquél, acudan a una reunión extra oficial, que tendrá lugar en Barcelona en 19 del actual, no es una combinación de hombres políticos con fines egoístas. Menos todavía puede ser presentado como un acto de agitación disgregadora en ninguno de los sentidos atribuidos a las fuerzas políticas que en él han coincidido. Tomaron parte en la Asamblea de Parlamentarios catalanes todos los partidos políticos, desde el tradicionalismo monárquico y católico al republicanismo más radical; todos ellos, exceptuando los representantes del partido conservador gobernante y algunos pocos liberales, coincidieron en las conclusiones vota-

momento de la emisión del voto coincidieron en la orientación general de la necesidad urgente de reformas y en la conveniencia de la apertura de las Cortes. No es posible atribuir a mezquindades de partido ni a intenciones inconfesables la casi total coincidencia de los matices de opinión de un pueblo en que constantemente se lucha por ideales contrapuestos; que sólo un vivísimo sentimiento de acendrado patriotismo puede unir en un lazo de sagrada unión a hombres acostumbrados en tiempos normales a combatir mutuamente.

Y es que algo gravísimo ha ocurrido que ha obligado a todos a elevarse por encima de prejuicios y peculiares convicciones. Una ráfaga en cierto sentido de indisciplina, en otro más alto de vida intensa y aspiración generosa y noble, removió todo el cuerpo social. A su empuje se sintió todo sacudido vigorosamente: lo muerto tambaleó para desprenderse de sus ineficaces apoyos; lo vivo despertó, sintiéndose con el propio deaecho a una afirmación vigorosa a hacerse oír y hacerse respetar.

Pasaron unas semanas de sorda agitación. El huracán, más eficaz porque movía más los espíritus de los cuerpos, agitó ideales nobles y pasiones peligrosas; sagrados intereses y ansias de provechos no siempre justificados. Un momento pudo temerse que la ráfaga pasara sin dejar más que polvo de rebeldía que sepultara ideales recién despertados, o que, por el contrario, una agitación desconcertada convirtiera en una anarquía de reclamaciones contradictorias lo que debía ser armónico coro de patrióticas aspiraciones.

Una iniciativa feliz vino a encauzar el problema. Hombres de buena fe entendieron que las Cortes no son, como decía un político famoso, el Casino de recreo de unos cuantos favorecidos de la política, que van allí a matar las tardes, entreteniéndose sus ocios, sino que, aunque imperfectamente, son la más alta representación de la vida pública donde la opinión se refleja, donde las

más graves cuestiones pueden discutirse serenamente, donde deben señalarse, en virtud de la Constitución y de las prácticas de todos los países civilizados, las orientaciones políticas de España. Y entendiéndolo así, creyeron que sólo el Parlamento podía dar normalidad y derecho; que sólo una convocatoria de las Cortes podía encauzar constitucionalmente las ansias de renovación que hoy siente España.

No es ciertamente el Poder ejecutivo quien puede resolver por sí solo el conjunto de aspiraciones en que aquellas ansias se revelan. Ni puede hacerlo legalmente en cuanto todo lo substancial que solicita requiere el concurso del Poder Legislativo, ni aunque pudiera sería ello prudente. No hay que olvidar que en el régimen constitucional español el Poder ejecutivo es el amparo del Poder moderador y es altamente peligroso presentarlos confundidos en una responsabilidad común en momentos tan difíciles. Las concesiones del Poder ejecutivo han de aparecer como claudicaciones del principio de autoridad; sus negativas pueden aparecer ilegítimas a quienes pueden discutir a un Gobierno la cualidad de anticonstitucional, por no tener detrás de sí una mayoría parlamentaria que le sostenga, en cuya ausencia se convierte de derecho en un Gobierno absoluto contra lo establecido en la Constitución del Estado.

en aquellos azotados por la guerra, funcionan normalmente los Parlamentos; y aún en la mayor parte de ellos, en plena conflagración universal, se plantean, se discuten y se resuelven las más trascendentales reformas renovadoras de toda la vida política interior. La clarividencia de los hombres de Estado de Europa les ha hecho comprender que ninguna revolución es posible donde todo puede discutirse legalmente y toda ansia de reforma puede ser iniciada y apoyada y llegar a una realidad si obtiene el general asentimiento; que la Historia ofrece sobrados ejemplos de grandes catástrofes, originadas simplemente por la terca negativa a abrir las válvulas constitucionales de las distintas maneras de pensar y de sentir de los ciudadanos.

El Gobierno actual se ha negado a abrir las Cortes y aún ha acompañado esta negativa de una acusación de ilegal y sediciosa la pretensión de que funcionen. Importa que la opinión se percate de que no es esta pretensión subversiva y peligrosa, sino que es la contestación del Gobierno a la petición serena y razonada de la casi totalidad de los senadores y diputados por Cataluña, la que puede engendrar contingencias gravísimas, que precisamente éstos trataban de evitar.

El Gobierno apela a la opinión pública, al mismo tiempo que con una censura sin precedentes impide que se manifieste con libertad. Recaba para sí todas las facultades de la Constitución y al mismo tiempo la infringe consintiendo humillaciones constantes del principio de autoridad; no sometiendo al Parlamento como la Constitución le ordena la suspensión de garantías constitucionales que ha de aprobar aquél, no cuando el Gobierno quiera, sino lo más pronto posible; permitiéndose calificar de delictuosos actos perfectamente legales, como si la definición de los delitos fuese atribución del Poder ejecutivo. Y a todo esto se limita a dar como contestación a las ansias renovadoras

del país, al deseo vehemente de éste de reformas de Administración, en la vida militar, en la vida económica, en los Tribunales, en todo, unas cuantas disposiciones reguladoras de derechos del personal burocrático y a exigir del país que consienta pacientemente que todo igual, ahogando toda impaciencia en el silencio forzado de una severísima censura.

Nada más subversivo que semejante peligrosa manera de gobernar. Cerrar desde el Gobierno los cauces naturales a las corrientes de opinión es más revolucionario que un grito punible lanzado ante una multitud indiferente. Y así se da el caso de peligrosa inversión de que mientras hombres políticos de ideas y aspiraciones diferentes, ansiosos de renovación y de reformas piden solamente que se facilite el medio legal y constitucional de que se planteen los problemas y las posibles soluciones se discutan en un ambiente de serenidad y de paz, los que deberían representar la autoridad, la normalidad y la ley, intenten cerrar las vías legales a aquellos deseos y aún pretendan sarcásticamente defender así los intereses permanentes, que tan vivamente comprometen, de la sociedad española.

Marqués de Camps, Senador del Reino, presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, ex presidente del Instituto Catalán de San Isidro, ex presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear, ex presidente de la Sociedad Económica de A. del P.

Luis Sedó, Senador del Reino, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Luis Ferrer Vidal, Diputado a Cortes, Presidente de la Cámara Industrial, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional, presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros.

Leoncio Soler y March, Senador del Reino, ex presidente de la Sociedad Económica de A. del P. y ex presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear.

(*) Documentos históricos.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda convocatoria del día 20 Julio 1917

Comienza a las diez y media de la noche. Preside el Alcalde señor Simó. Asisten los concejales Cavallé, Balagué, Jordana, Pijoán, Massó, Magriñá, Segimón, Roig, Bosch, Rojo, Adserá, Clivillés, Barberá, Agudé, Sagalá y Casaguida.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente a propuesta del señor Balagué, se acuerda dejar ocho días sobre la mesa todo el despacho ordinario.

A continuación el mismo señor Balagué presenta por escrito la siguiente proposición:

«Els regidors que suscriuen tenen l'honor de sometre a l'aprobació del Excm. Ajuntament la següent proposició:

- 1.^a Que's declari urgent.
- 2.^a Que s'adhereixi a les declaracions formulades i als acords adaptats per l'Asamblea de Senadors i Diputats celebrada en el d'ahir a Barcelona.

3.^a Que's formuli la més enérgica protesta per la violencia exercida per el Govern contra l'Asamblea.

4.^a Que's comuniquin aquests acords a la Presidencia de l'Assamblea.

Cases Consistorials a vint de Juliol de mil noucents disset.—P. Cavallé Llagostera.—Domingo Segimón.—Esteve Sagalá.—R. Jordana Monserrat.—Marc

Sidral "Teixidó"

nombre patentado

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

¿Queréis apagar la sed?

¿Queréis comer a gusto?

¿Queréis digerir bien?

Tomad sidral "Teixidó"

Refrescante, apen... y digestivo

El Sidral Teixidó es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua.

Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI,

Plaza de Prim, núm. 3 - Bar ESQUELLA.

AVISO IMPORTANTE. Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fe.

Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con las aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

Gran Balneario de Santa Marina

Situado en el pueblo de Prattedip

(Provincia de Tarragona)

Inauguración el día 1.º de Julio

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.

Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Prattedip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.

Sitio muy apropiado para los veranantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa diario.

Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad hasta el Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.

Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración.

Ronda Universidad, 15 principal.—Barcelona

Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones balsámicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

Massó.—Joan Magriñá.—Lluís Clivillés.—P. Balagué.—F. Pijoán.—M. Casagolda.—Luis Rojo.—A. Aguadé Miró.—Tomás Barberá.—J. Roig Padró.—Joanquim Bosch.—Joan Adserá.

El Alcalde dice que ha recibido orden del Gobernador de no permitir que se hable de la Asamblea de Parlamentarios. Pero como antes que Alcalde de Real orden es concejal representante del pueblo, no tenía inconveniente en que se leyera el documento del cual tenía ya conocimiento. (Aplausos).

El señor Balagué aplaude calurosamente la actitud del señor Simó.

El señor Aguadé, dice que en nombre de todo el partido político a que pertenece y de todos los concejales de su minoría, se adhiere a la proposición para que las responsabilidades sean compartidas por todos; y que el partido a que pertenece se le encontrará siempre dispuesto a todo cuanto se trate del bien de la Patria.

El señor Barberá en nombre propio y de los dos compañeros de su minoría ausentes, se adhiere también.

Igual manifestación hace el Sr. Rojo en nombre de su minoría.

El señor Magriñá presta también su adhesión y hace constar su gran satisfacción por el movimiento iniciado por

Cataluña que ha de repercutir en bien de toda España.

Seguidamente se aprueba la proposición por unanimidad.

El señor Alcalde dice que después de la votación recaída cree de su deber poner nuevamente su cargo de Alcalde a disposición del Gobierno.

El señor Roig felicita al señor Simó por su actitud.

El señor Cavallé dice que hoy es un día de inmensa alegría para todos. Hoy nos hemos redimido todos de nuestros pecados. Debemos celebrar nuestra alegría y la solemnidad de este día, terminando la sesión con un viva España, un viva Cataluña y un viva a Reus.

Seguidamente se levantó la sesión.

Al salir a la calle los concejales y el diputado señor Nogués que al llegar en el rápido de Barcelona, se había trasladado a Casa la Ciudad, fueron vitoreados por el inmenso público que llenaba por completo el espacioso vestíbulo y dependencias del Ayuntamiento.

Al llegar el señor Nogués, concejales y público en la plaza de Prim, se produjo un pequeño incidente porque una dignísima autoridad interpretó de manera distinta, los gritos que se daban, de lo que eran en realidad.

monopolio del poder para las oligarquías centralistas,

Pero el resultado, el resultado fatal e inevitable de esta actitud gubernamental, si prevalece,

El gobierno contesta con la fuerza a un intento de ciudadanía. Si la fuerza de un momento se impusiera, seguirían sordamente laborando las fuerzas de renovación comprimidas, pero no muertas. Y cerrados los caminos de realización normal,

de las que el Gobierno y los que le secundaran serían únicos responsables ante la patria.

Raimond de Abadal i Calderó.—Joan Garriga i Massó —Pere Rahola i Molinas.—Federic Rahola i Tremols.—Lluís Sedó i Guichard.—Leonci Soler i March.—Joan Vallés i Pujals.—Antón Albalafull i Vidal.—Josep Bertrán i Musitu.—Eusebi Bertrand i Serra.—Francesc Cambó i Batlle.—Josep Claret i Asols.—Manel Farguell i de Magarola.—Lluís Ferrer-Vidal i Soler.—Antón Jansana i Llopart.—Marqués de Camps.—Magí Morera i Galicia.—Bonaventura M. Pla i Tapis.—Albert Rusiñol i Prats.—Joan Ventosa i Calvell.

(*) Documentos históricos.

Leemos en un colega de Tortosa:

«El tren correo procedente de Barcelona estuvo anoche expuesto a una espantosa catástrofe.

Desde Ametlla le dieron la salida sin haber llegado antes a dicha estación un tren de mercancías que había salido de Ampolla y que tuvo que detenerse en mitad del camino por haberse inutilizado la máquina.

La suerte de todo el convoy del tren correo fué que le dieron a tiempo la señal de pararse, pues de lo contrario se hubiera estallado contra el de mercancías y Dios sabe a estas horas las desgracias que estaríamos lamentando. Cosas de la Compañía del Norte.»

Dicen de Sitges que se están practicando los trabajos de la trilla del trigo, cebada y demás cereales, dando buen rendimiento en calidad, aunque algo corto en cantidad. No hay precio fijo respecto a los cereales: el trigo se paga de 20 a 25 pesetas, según clase, y la cebada de 12 a 13,50.

En los viñedos se han presentado algunas manchas de mildiu y oidium, aún cuando se les concede poca importancia dadas las condiciones climatológicas y época del año; ello no obsta para que los viticultores no se den reposo sulfatando y azufrando sus viñedos. Las cepas se presentan ufanas y con abundante muestra.

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociamos todos los cupones vencimiento corriente. Cuidamos del cobro del dividendo del Banco de Barcelona.

Mañana lunes, debutará en el Teatro Fortuny una Compañía Dramática dirigida por el aplaudido primer actor don Luis Blanca, la cual pondrá en escena «Los sargentos franceses».

Para facilitar la concurrencia a las grandes ferias y fiestas que se celebrarán en Valencia, las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte de España, han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de las tres clases, de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Villafranca y Barcelona. Los expresados billetes se expendrán en los días del 23 del actual al 4 de Agosto próximo, sirviendo para regresar del 24 del presente mes al 5 del citado Agosto.

En Espluga rieron Jaime Miquel Clivill y Blas Saumell Pont, resultando herido Francisco Coll Roig que intervino para contener al primero.

Hoy domingo, en la Sociedad «La Palma», tendrá lugar una escogida función teatral, poniéndose en escena la magnífica obra en 3 actos «Marianela», con la valiosa cooperación de la insignie primera actriz Srta. Ramona Mestres. Terminará la fiesta con un baile reunión.

El día 21 de Agosto se venderá en el Juzgado de Falset una pieza de tierra del término de Mora de Ebro y una casa de la calle de San Valentín, 16.

Se han cursado al Ministerio de la Guerra documentadas instancias de José Cartañá y Antonio Rosich, en suplica de destinos civiles.

Desde la cárcel de Tortosa será conducido al castillo de Figueras, de donde se había fugado: José Beltri Pujol, fugado anteriormente de Ceuta.

El presente número de LAS CIRCUNSTANCIAS ha sido sometido a la previa censura.

Momentos solemnes

Los momentos de prueba para España que actualmente cruzamos, han realizado el milagro de establecer una tregua en las contiendas seculares de los partidos políticos que luchan en Reus que eran rémora, desde el momento que con tanta violencia recrudescieron, para su desenvolvimiento.

Ante los intereses sagrados de Reus, de Cataluña y de España, las antiguas rivalidades se han extinguido aun que sólo sea momentáneamente, para dejar paso libre al generoso impulso de contribuir cada uno dentro de su esfera, a que los anhelos de regeneración de la patria mostrados con tanta energía por los Parlamentarios españoles recientemente en Barcelona, sea un hecho.

Por enemigos seculares se ha llama-

do a la puerta de nuestro patriotismo, y nosotros, sin ahondar en conductas que tienen más aspecto de habilidosas que de impulsos de generosidad determinante por un alto espíritu engendrado por el deseo de conseguir el bien colectivo, hemos respondido al llamamiento, y hemos aceptado con júbilo el ramío de olivo que se nos ofrece y abrimos los brazos, para estrechar en ellos, a quienes la paz nos brindan.

Que sea ello duradero; que las pequeñas de la política de pueblo no enturbien las aguas purísimas de este mar de ilusiones que ha creado el momento presente y que, al propio tiempo, olvidados los agravios y extinguidos los odios sólo pensemos en el bien de Reus, en la prosperidad de Cataluña y en la grandeza de España.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 21 Julio 1917

Nacimientos

María Velazquez — José Pau Borrell.

Defunciones

Juan Ferraté Sans, 19 meses, San Antonio, 5.—Teresa Dalmáu Ras, 55 años, Hospital Civil.—Manuel Oliva Monguío, 78 años, Pi Margall, 13.—Luis Asensi Casellas, 10 meses, Gras Elias, 5.—Francisco Sanahuja Pallisé, 71 años, Sol y Ortega, 16.

Matrimonios

Ninguno.

CRÓNICA

Despacho cursado por el alcalde dimisionario:

Reus 20 Julio 1917 (mad.º)

Alcalde a Gobernador civil Tarragona.

Colocado por V. S. en un conflicto entre dos deberes entre el de representante del Poder central y el de representante del pueblo que me eligió, mis sentimientos y mis entusiasmos por una causa que estimo justa, noble y beneficiosa para la Patria española me han impulsado a optar por mis deberes de catalán y de ciudadano y por tanto al permitir y votar en la sesión que acaba de celebrar este Ayuntamiento, la adhesión a los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios, he declarado que ponía mi cargo de Alcalde a disposición del Gobierno. Ruego pues a V. S. transmita al mismo mi dimisión, rogándole me sea aceptada cuanto antes por serme pesada en estos momentos una investidura que no debo al voto de mis conciudadanos.—José Simó Bofarull.

Anteanoche saludamos a nuestro distinguido amigo D. Juan Vidal, venido de Madrid para pasar el verano en esta comarca junto con su distinguida familia.

En los exámenes recién celebrados en la Universidad Central de Madrid, el señor Vidal se ha examinado de va-

A la opinión española (*)

El Gobierno quiere aparentar, con su contestación a las peticiones formuladas por los parlamentarios catalanes, que atiende a la defensa de los supremos intereses sociales amenazados por la revolución, y al amparo de una censura extremada que suprime toda controversia, se presenta como el guardián del orden y de la normalidad frente a la facción y a la revuelta.

Con ello puede sorprender a algunos espíritus ingenuos. Pero toda pericia que se quiere hacer pasar por conveniencia y anárquico como la actitud del Gobierno.

En España impera desde hace muchos años el régimen de turno de los partidos; régimen de ficción y de artificio, gracias al cual no tenemos ni ejército organizado y eficiente, ni hacienda, ni justicia, ni instrucción pública, ni medios de desenvolvimiento económico; ni existe entre las fuerzas sociales y los organismos políticos la coordinación que es base y condición indispensable de normalidad y de progreso.

Todo esto que estaba desde hace tiempo en la conciencia nacional, divorciada de las oligarquías monopolizadoras del poder, adquirió carácter agudo con la actuación de las juntas militares de defensa representativas de las aspiraciones del ejército.

Fue una brusca sacudida, una fuerte oleada de sinceridad y patriotismo, que despertó en la opinión española un eco de simpatía, abriendo un período crítico de renovación y transformación, que no puede limitarse a una aspiración de clase, sino que ha de extenderse a todas las clases de la sociedad. Todo el mundo está convencido de que es absolutamente imposible que perdure un momento más el artificio de la política española; y no hay un solo español consciente que, ante el espectáculo de la descomposición del partido liberal y la impotencia del conservador, crea que uno y otro puedan ser por más tiempo los órganos de Gobierno de España.

Menos ahora que nunca. Si no fuera por necesidad interna de nuestro país, sería por la influencia de las transformaciones que sufre el mundo. Si no queremos perecer, hemos de adelantarnos a las grandes corrientes renovadoras que nos penetran y a las exigencias de los tiempos.

La renovación es inevitable. Y toda la cuestión está en el modo como se llegará a ella; por normal y pacífica

transformación

En esta situación, la representación parlamentaria de Cataluña, formada por hombres de las más opuestas representaciones, entendió que era interés común de todos los patriotas señalar rumbos, abrir caminos a la evolución normal. Sintieron los senadores y diputados catalanes el ruido precursor de las conmociones populares, y creyeron que era deber de patriotismo procurar que y el estrago de la revuelta. Estimaron que, aún adoleciendo el Parlamento de un vicio de origen, constituye un órgano insustituible para encauzar y dirigir a la opinión, una tribuna única para hablar a España en esta hora decisiva. Y pidieron la apertura del Parlamento.

Y ante la negativa del Gobierno, invitan a sus compañeros, a todos los senadores y diputados españoles, a una Asamblea extra-oficial para deliberar sobre los gravísimos problemas planteados. Pero aquí, donde se reúnen todas las clases y todas las profesiones y todos los partidos, resulta que no pueden reunirse los representantes del país.

El Gobierno declaró el intento sedicioso, y erigiéndose en paladín de las prerrogativas constitucionales.

para achacar a los parlamentarios catalanes la comisión de delitos imaginarios y aun para atribuirles insidiosamente ocultas finalidades.

Esta es la obra perturbadora y anárquica.

El Gobierno que subvierte la Constitución, suprimiendo de hecho el poder parlamentario no tiene derecho a erigirse en defensa de la Constitución. Se admite el derecho de petición de los institutos armados, y en nombre de la Constitución se impide y se declara criminal el derecho de petición de los representantes en Cortes!

En otro aspecto, tiene también singular gravedad la actitud del Gobierno. Nadie puede dudar de que los parlamentarios catalanes están asistidos por la unánime actitud de Cataluña. Y en su virtud, al declarar sediciosos sus acuerdos,

Y todo ello, no en nombre de ningún supremo interés ni de ningún elevado principio, sino para defender el

Ayer apareció en la escena del Teatro Circo la atracción «Dalvi-Tilma» con su maravilloso amaestrado «Currinchi». Dicho perro es una verdadera maravilla; asombra la manera con que ejecuta cuanto se le ordena y sobre todo, la rara comprensión que tiene. A este perro bien puede decirse que sólo le falta hablar puesto que las demás acciones las ejecuta, muchas de ellas, como los propios seres racionales.

VENTAS

La realizadora de ventas y colocación de sirvientas Tienda de comestibles en buen punto para vender. Carruaje grande en buen estado para vender. Para Nodrizas darán razón en la misma dirección. Calle Carmen alta, núm. 2, tienda, (esquina Creu Vermella)

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY
Grandes sesiones de Cine para hoy. Proyectándose películas de gran novedad y sumo gusto.

COMPANIA MELODRAMÁTICA
dirigida por el primer actor

LUIS BLANCA
de la que forma parte la primera actriz Concepción Llorente
Seis únicas funciones durante las cuales se pondrán en escena:

«Los dos pilletes», «Los Miserables», «Los sargentos franceses», «Fantomas», «El secreto del millón de dollars».

DEBUT el día 23 de Julio de 1917 con el interesante melodrama «Los sargentos franceses».

KURSAAL DE REUS

Grandes sesiones de cine para hoy.— Estreno del 13 y 14 episodios de la película de extraordinario éxito «Libertad» y otras de gran éxito.

TEATRO CIRCO

Esta noche tendrá lugar el debut de la atracción «Dalvi Tilma».

Completará la sesión la proyección de interesantes películas.

CRAN COMPANIA DE COMEDIA

dirigida por el primer actor
PEPE PORTES

Cuatro únicas funciones, los días 24, 25, 28 y 29.

LISTA DE LA COMPANIA

Actrices: Luisa Alcalá, Amalia Figueras, María Hurtado, Amalia Laxé, Fraternidad Loubera, María Torie, Carmen Ortega, Pilar Rodríguez y Juana Ruiz.

Actores: Mariano Guillém, José Latorre, Francisco Marimón, Pepe Portes, Emilio Portes, Luis Pérez, Luis Peral, José Sánchez y Juan Rodrigo.

REPERTORIO: «La venganza de la Peira, o donde las dan las toman».— «La fuerza bruta».— «El gran Tacaño».— «Rosas de Pasión».— «La casa de Quirós».— «La Leyenda del Maestro» y otras.

ABONO a 4 únicas funciones, a los precios siguientes:

Palcos prosenios platea con 8 entradas, 52 ptas.—Palcos prosenios principales con 8 id., 40 ptas.—Palcos platea con 4 id., 33 ptas.—Palcos principales con 4 id., 20 ptas.—Butaca platea con entrada, 5 ptas.—Circulares platea y primer piso con entrada, 4 ptas.—Entrada general y de paseo, 1'50 ptas.

Los impuestos a cargo de los señores abonados.

NOTA IMPORTANTE: La Empresa destinará los beneficios de estas funciones al Asilo del Sagrado Corazón de esta ciudad.

SALA-REUS

Señones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

BAR MUNDIAL

Plaza de Cataluña
TELÉFONO 253

Próximamente el dueño de dicho Bar regalará a sus clientes los modernistas abanicos «Pai-Pai» junto con una fotografía de su establecimiento.

En este Bar se sirven los siguientes helados:

Mantecados. Café helado.
Líquida Horchata Valenciana Fortuny.
SERVICIO ESMERADO

Se vende

en buenas condiciones gran local para cualquier industria, con hermoso huerto de gran recreo.
Razón en esta imprenta.

MEDIERAS

Se necesitan. Calle Batán, 28 - 1.º - Reus

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono
Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: **R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



BAR GISBERT

Mantecados y granizados

Se sirven diariamente a todas horas del día y de la noche.

SINFON HELADO

Marca hielo. — 5 céntimos litro.
VERMUT DULCE Y SECO
10 céntimos.
Con aceitunas rellenas, 15 céntimos.

Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

La Torrefacción Gil

es la que vende los mejores

= CAFÉS =

No dejes de probarlos

Calle Metje Fortuny 3, delante La Fleca



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCIÓN DE ÓPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en esta Ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

José Pujol - Cirujano

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica entre la casa Clausoilles de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad.

NOTA. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

“LA CRUZ ROJA” - 16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

TOLDOS
para fachadas de tiendas:
Se construyen en la Guarnicionería de J. FOLCH, Arrabal de Santa Ana, 34, junto a la fuente.
Grande y variado surtido de tarfanas en venta.

Instalaciones Eléctricas
AMORTIZABLES
Para informes: Electricista Freixa
Calle Vilá (a) Bou - REUS

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Nouvel Hôtel Meublé
INAUGURADO EL 14 DE JULIO
ASCENSOR-CALEFACCIÓN CENTRAL-BAÑOS
SALON DE PELUQUERIA-AGUA CORRIENTE, CALIENTE Y FRIA
EN TODAS LAS HABITACIONES
Expléndidos Salones
HABITACIONES PARA FAMILIAS
Telegramas “Nouvel” calle Sta. Ana 20 Teléfono A 1288
BARCELONA

Agua mineral natural de Carabaña
Purgante
Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. Chávarri. - Dirección y Oficinas: Lealtad 12, Madrid

Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) de aceite. Puro de Hígado de Bacalao in-congelable.
 TELÉFONO 165, LLOVERA (PADRÓ) 47 y 49
 Y CERVANTES, 40

Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES
 desde 1.º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida

Salida	8'22	Llegada	11'22
"	13'35	"	20'05
"	17'59	"	22'03
"	20'30	"	0'22

De Lérida a Reus

Salida	5'30	Llegada	9'46
"	8'29	"	12'29
"	11'56	"	20'17
"	15'—	"	17'58

De Reus a Tarragona

Salida	9'57	Llegada	10'23
"	12'54	"	13'27
"	14'30	"	15'05
"	18'08	"	18'35
"	20'50	"	21'34

De Tarragona a Reus

Salida	7'35	Llegada	8'10
"	12'17	"	12'53
"	16'36	"	17'14
"	19'25	"	20'03

Línea de Valencia
 Salen de Salou para Valencia a las

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló.)
 Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló).

De Reus a Barcelona

Salida	5'03 por Villafranca	Llegada	9'38
"	5'03 por Villanueva	"	8'48
"	7'25	"	9'23
"	8'49	"	13'27
"	14'13	"	17'42
"	17'16 por Villafranca	"	21'44
"	17'16 por Villanueva	"	20'37
"	21'25	"	23'28

De Barcelona a Reus

Salida	5'26	Llegada	9'23
"	8'33	"	10'36
"	9'20	"	12'47
"	13'—	"	16'15
"	15'23	"	19'24
"	19'49	"	21'53

De Reus a Marsá y Mora

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
"	10'41	"	11'19	"	11'44
"	13'17	"	14'24	"	14'58
"	16'30	"	18'57	"	19'47
"	19'49	"	21'11	"	21'47
"	22'01	"	—	"	23'05

De Mora y Marsá a Reus:

Salida	6'13	Llegada	7'17		
"	6'30	Salida	7'42	"	8'39
"	7'01	"	8'43	"	10'19
"	12'17	"	13'11	"	14'03
"	17'27	"	19'12	"	20'59
"	20'14	"	20'48	"	21'20

Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 9 de julio de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 24 a las	6'50	Tren n.º 23 a las	7'40
> 26 >	8'25	> 25 >	9'20
> 2 >	10'25	> 11 >	11'20
> 12 >	15'—	> 1 >	15'55
> 34 >	16'35	> 35 >	18'40

Adicionales festivos

Tren n.º 28 a las	11'15	Tren n.º 27 a las	12'10
> 32 >	15'55	> 33 >	18'—

Disponible!

Cartas	Impresiones rápidas y económicas	Facturas
=		=
Sobres		Circulares
=		=
Esquelas	Editorial Reusense	Talones
=		=
Reglamentos	Arrebatal bajo Jesús, 12	Programas
=		=
Tarjetas etc.		Tarjetas etc.

Hotel Meuble
 INAUGURADO EL 14 DE JULIO
 ASCENSOR-GALERÍA CENTRAL-BAÑOS
 SALON DE BILL-GUERRA-AQUA-CORRIENTE CALIENTE Y FRIA

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrada, ni el agua de roca es irritante.
 El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito.
 La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble afecto curativo trascendental. Corroborra la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado.
 En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber.
 Se venden en todas las farmacias, droguerías y similitares.

Farmacia Serra - Arrebatal Sta. Ana, 80 - Reus